



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 130

Siendo las 15.30 hrs., del día Martes 11 del mes de Agosto 2015, se da por iniciada la Reunión de Concejo Municipal N° 130, con la presencia del Alcalde don Cristian Peña Morales, y los concejales Sres. Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla a tratar:

- Lectura acta anterior
- Lectura Correspondencia recibida
- Informe del presidente del concejo
- Citación a Sr. Leonardo Badilla, tema Proyectos.
- Audiencia a mesa comunal Mapuche Urbano
- Puntos varios.-

Se abre la sesión en nombre de Dios, y se cede la palabra al Secretario, quien procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Memorándum N° 59, del Depto. Servicios Municipales, informando turno de emergencia municipal.
- Invitación de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, a sesión a realizarse el 12.08.2015, en el Congreso Nacional. **Se acuerda aprobar comisión a esta reunión a la concejal Gloria Valderas, acompañando a la mesa Territorial Mapuche Labkenche Lebu Sur.**
- De Secretario Comunal de Planificación (s), quién solicita aprobación costos de operación y mantención, por \$ 250.000.-, proyecto "Construcción Muros de contención diversos sectores de la comuna de Lebu, Lebu". **Se acuerda aprobar lo solicitado.**
- Del Presidente Nacional de la Asoc. De Municipios Turísticos de Chile, quién invita a la I Feria Nacional de Turismo Municipal, entre el 22 y 25 de Octubre 2015, en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.
- Ord. N° 169 de fecha 10.08.2015, del Secretario Comunal de Planificación (s), quien solicita informar sobre administradores proyectos PMU Pesca. **Se aprueba que los proyectos se ejecuten por administración directa con los administradores que se indica.-**

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

Nombre del Proyecto	Administrador
Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Boca Lebu	Juan C. Lopez
Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Esmeralda	id
Mejoramiento y Conservación Plaza Población Lebu	id
Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Araucania	id
Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 1, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 2, Comuna de Lebu	Claudio Parraguez
Mejoramiento y Conservación Plaza Villa San Pedro, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación Plaza Población Diego Portales, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación de Plaza Costa Mar, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación de Plaza Isla Morhuilla, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación de Plaza Pehuén, Comuna de Lebu	Leonardo Badilla
Mejoramiento y Conservación Plaza Trancalco Bajo, Comuna de Lebu	id
Mejoramiento y Conservación de Plaza Villa Los Aromos	id
Mejoramiento y Conservación de Plaza Población Gabriela Pizarro	id
Adquisición e Instalación de Basureros y Arborización Diversas calle de Lebu	Gustavo Aranda

- Carta de malestar del Comité de Allegados Huérfanos del Sector Norte, quienes solicita amonestación al Sr. Rodrigo Correa González, del Depto. Educación, quién ha incitado a que no se entreguen terrenos a este comité, por ser gente granuja. **Se acuerda que el administrador municipal, envíe una carta al funcionario de Educación, en desaprobación a esos dichos.-**
- De Heriberto Pozo Álvarez, quién solicita autorización para traslado de domicilio de patente de depósitos de bebidas alcohólicas, de calle Vicuña Mackena N° 187 población Jorge Alesandri a Camino Boca Lebu N° 104. **Se acuerda que realice trámites.**
- De la Asoc. Mapuche Koñi mapu, quien solicita terreno en comodato de 30x50 Mts2., en sector norte de la comuna. **Se acuerda dejar pendiente porque el terreno que ellos solicitan tiene otros destinos.**
- Del Centro Cultural APEIRON, quienes informan sobre talleres para niños de la Pobl. Salvador Allende del Sector Norte, y solicitan subvención, para adquisición de data show. **Se acuerda informar que la entrega de subvención para este año ya se realizó, pero se les puede facilitar un data show municipal.**
- De Iglesia Misión Evangélica del Pentecostes Catedral La Florida Iglesia de Lebu, quienes solicitan subvención, para viaje de jóvenes de su iglesia. **Se acuerda otorgar subvención que ya estaba comprometida., por \$150.000.-**
- De la Agrupación de feriantes Walter Ramírez, quien solicita autorización para ocupar Gimnasio Municipal Lebu Norte para el Domingo 30.08.2015, para tarde entretenida para niños, **se acuerda autorizar el permiso para este evento.-**
- De Ministerio Cristiano Integral Jesucristo La Solución, quien solicita terreno en comodato en Sector Norte de la Comuna. **Se acuerda informar que la entrega de ese terrenos en comodato no va a poder ser factible, porque tiene otro destino.**

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

- De la Agrupación Padres y Amigos de Jóvenes Especiales Discapacitados, quienes solicitan al Alcalde aprobación entrega de terreno en comodato en el lote 10 sector norte de la comuna, para construcción de centro laboral APAJED. **Se acuerda enviar a Jurídico para evaluación.-**
- De la Federación Gremiales de Organizaciones Pesqueras Artesanales de la Provincia de Arauco, quienes solicitan subvención para mitigar gasto comunes. Con la oposición del concejal Chamorro, **se acuerda entregar \$ 80.000.-**
- De la comuna Indígena Millaray Pehuén, quienes solicitan aporte económico por persona, para viajar al Congreso Nacional, por temas de entrega de tierras rurales. **Se acuerda enviar a la Dideco, aunque el concejal Chamorro opina que se debería entregar ayuda sólo a cinco personas.-**
- Del Comité de Hortalizas de Lebu, quienes solicitan no se autorice el ingreso de vendedores agrícolas ambulantes a la comuna, por el daño que causan en la baja venta de sus productos.-
- Se da lectura a carta del Sr. José Gabriel Vira Saez quien es discapacitado y tuvo un accidente pues al ingresar al Cesfam de Lebu Norte, se lástimó su mano derecha al no haber su silla en la puerta de entrada del Establecimiento y consulta por algún tipo de indemnización. El concejo sin reconocer responsabilidad en los hechos acuerda se acceda a lo solicitado con el objeto de precaver o evitar un posible litigio. Se aprueba el monto de \$80.000.- que es lo que él solicitó verbalmente.

En relación a la solicitud del Comité de Hortalizas de Lebu, expresa el Alcalde, que lo que se puede autorizar es el vendedor ambulante, pero que no se estacionen a vender sus productos.

Se expone que también existe una organización que se llama Agrolebu, que están produciendo en invernaderos y abastecen a Restaurant, ellos cuentan con página Web y dan facturas.

El concejal Yevenes, opina que no es bueno cerrar la entrada a personas que quieren trabajar, sólo por el sólo hecho que son de otro lugar, además los comerciantes de Lebu están en otras comunas, y mientras mayor sea la competencia es mejor para los consumidores.

El concejal Chamorro, expone que él les dijo a los comerciantes de Lebu, que ellos deberían competir con los de afuera, y que a los de Lebu se les organice bien, y que se ganen al consumidor local.

Para tratar el punto 4 de la Tabla, ingresa a la sala don Leonardo Badilla Cofre, Secplac (s) de la municipalidad, quien expone en el tema de proyectos que por falta de recursos de parte del Gore, hoy se tienen proyectos con RS pero que no se financian.

Estos proyectos son:

- 1.- Mejoramiento diversas calles Villa Los Héroe.
- 2.- Mej. Calle Los Maños, Los Canelos, Los Alerces y otros.
- 3.- Conservación Salón de la Cultura y Las Artes Walter Ramírez.

HOJA N°4 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

- 4.- Diseño Plaza Jorge Alessandri
- 5.- Adquisición 2 camiones recolectores de basura.

En total suman alrededor de 1000 millones de pesos, y que no tienen financiamiento.

Además se expone que el proyecto Estadio, está presentado a revisión del Ministerio de Desarrollo Social, y que ayer se ingresó nuevamente el proyecto del CESFAM, el diseño está muy avanzado y posible a ser terminado a fines de este mes, con el RS del estudio, pasaría a ejecución con financiamiento del MINSAL.

Actualmente esta construcción tienen un total de 2005 Mts², y con tecnología de bajos costos de operación.

También expone que el Diseño de la Biblioteca está en licitación, esto sería en el terreno donde actualmente está la DOM y la Secplac.

Respecto al proyecto del Edificio Consistorial, está en manos del Dirección de Arquitectura, a la espera de la aprobación para licitación del diseño.

Respecto al proyecto de pavimentación participativa que contempla diversas calles, también está avanzado.

Además, hay un proyecto de escaleras peatonales, y pasamanos hacia el Cerro la Cruz, hacia calla Prolongación Freire. También hay un proyecto de veredas en diversas calles de la comuna.

Además se conversa sobre los proyectos Fril, entre los cuales también hay restricciones de tipo presupuestaria.

Se agrega que hoy, se terminó con los proyectos de muros de contención de los sectores altos.

Respecto al proyecto de la Mansión Errazuriz, el convenio aún no ha sido firmado.

El concejal Chamorro, consulta por la Pobl. Diego Portales, en que hay varios Pasajes, pero que tienen espacios para veredas y sería interesante realizar un proyecto de este tipo allí. Expresa don Leonardo, que no puede ser por pavimentos participativos, pues por normas los pasajes son sin veredas, si sé podría por línea PMU.

La calle Luis Sagardía, viene con veredas, también Saavedra desde Freire hasta Alcázar.

En otro tema, se expone que el programa Quiero MI Barrio, va a trabajar con la calle Covadonga, y se va a instalar señalética.

La Mansión Errazuriz, en este momento es municipal, y vienen un proyecto de remodelación que incluye un mejoramiento y contempla una cafetería.

El concejal Yevenes, expone su preocupación, porque en el Parque del Carbón, en los restos de la Planta de lavado, hay unas vigas de gran dimensión que están cortadas y pueden caer, provocando algún accidente de proporciones a los visitantes.

Expresa don Leonardo Badilla, que consultará con Ingeniería, para ver que se puede hacer. Agrega el concejal Yevenes, que también hay figuras en latón, que constituyen un riegos para los niños, , pues son de material cortante, y también para los jóvenes que podrían andar en bicicleta o patinetas, pendiente abajo. Además consulta como está trabajando don Pedro Millahual en ese sector, pues él es una persona retirada de Carville, con una buena jubilación, y deben haber personas con más precariedad que él para trabajar allí.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

Se expone que hasta el momento él está colaborando y no tienen un contrato.

Por otro lado se comenta que sería bueno recuperar algo del patrimonio Minero de Carville, para completar el Parque del Carbón.

En otro tema el concejal Jaramillo, consulta por el Alcantarillado de dos casas de la Pobl. O" Higgins, el problema es que Essbio otorga factibilidad en un punto bastante lejano, y se está viendo la solución.

En otro tema el Alcalde, consulta por el proyecto de la Caverna Benabides, a lo cual se informa que falta definir la propiedad del terreno, y respecto a la Costanera se informa que el Ingeniero Ayala, está trabajando en eso, y hay que presentarla como calle.

El proyecto de las cámaras de seguridad se instalarán las dos primeras, una en calle Río seco y otra en el sector Norte. Sin más que agregar se retira de la sala don Leonardo Badilla.

En otro tema se informa que se está nombrado como Administrador de parte del municipio, por la Ley del Lobby, a don Guido Figueroa, y se autoriza a modificar el PMG de Secretaría Municipal para este año 2015, por el siguiente:

PMG 2015

Área Secretaría Municipal:

PRIORIDAD	OIBJETIVO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACION	PONDERACIÓN
Alta	Colaborar con las exigencias administrativas e informáticas que se le realicen al municipio en la implementación de la Ley del Lobby.	Asumir la función de "Adm. Institucional de la Plataforma", ley del Lobby, en la puesta en marcha del sistema. En registrar los sujetos pasivos y crear usuarios internos.	Que, el Municipio de Lebu, cumpla con las exigencias en la implementación de la ley del Lobby.	Sujetos pasivos registrados en la Plataforma en la Ley del lobby, y usuarios internos creados.	100 %

Se aprueba aportar al Diseño del Cesfam, la diferencia que es un monto de \$ 1.800.000.-

En otro tema se aclara que como se acordó que hay tres reuniones en el mes, como mínimo, significa que la cuarta reunión del último martes del mes sería extraordinaria.

Respecto al proyecto del Hospital de Lebu, se expone que no hay problemas y continúa las etapas por las que tienen que pasar.

Respecto al Cesfam, se informa que el Servicio de Salud resolvió además construir un SAR, es decir, un Servicio de Atención de Urgencias de alta resolutivead, adosado al Cesfam, el problema es que ahora con el SAR el Hospital será sólo de baja complejidad, y se propone sacrificar el SAR a cambio de un SAPU, y se ganaría que el Hospital sea de mediana complejidad.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

Con un SAPU, igual habría servicio de atención de urgencia las 24 hrs., en el CESFAM, el cuál será de 2005 Mts2, el actual es de 540 Mts2.

Por último se analizan y aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias municipales.

Modificación Presupuestaria N° 25.

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYEN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.22.05.001.001	Electricidad dependencias munic	7.200.000.-	01 Gestión Interna
215.31.02.004.003.012	Proyectos de Obras Civiles Municipales	4.000.000.-	01 Gestión Interna
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN) \$	11.200.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.22.04.001.002	Formularios	1.700.000.-	01 Gestión Interna
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	8.250.000.-	01 Gestión Interna
215.24.03.101.002	A Salud	1.000.000.-	01 Gestión Interna
215.31.02.004.001.187	Limpieza mej. Areas verdes Plaza Segura Sector Santa Rosa	250.000.-	01 Gestión Interna
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	11.200.000.-	

Modificación Presupuestaria N° 26.

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.208	Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Boca Lebu	57.357.210.-
115.13.03.002.001.209	Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Esmeralda	57.357.210.-
115.13.03.002.001.210	Mejoramiento y Conservación Plaza Población Lebu	57.170.189.-
115.13.03.002.001.211	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Araucania	57.170.189.-
115.13.03.002.001.212	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 1, Comuna de Lebu	57.088.752.-
115.13.03.002.001.213	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 2, Comuna de Lebu	57.088.752.-
115.13.03.002.001.214	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa San Pedro, Comuna de Lebu	57.240.072.-
115.13.03.002.001.215	Mejoramiento y Conservación Plaza Población Diego Portales, Comuna de Lebu	57.240.072.-
115.13.03.002.001.216	Mejoramiento y Conservación de Plaza Costa Mar, Comuna de Lebu	57.357.210.-
115.13.03.002.001.217	Mejoramiento y Conservación de Plaza Isla Morhuilla, Comuna de Lebu	57.357.210.-
115.13.03.002.001.218	Mejoramiento y Conservación de Plaza Pehuén, Comuna de Lebu	57.357.210.-
115.13.03.002.001.219	Mejoramiento y Conservación Plaza Trancalco Bajo, Comuna de Lebu	57.357.210.-
115.13.03.002.001.220	Mejoramiento y Conservación de Plaza Villa Los Aromos	57.088.752.-
115.13.03.002.001.221	Mejoramiento y Conservación de Plaza Población Gabriela Pizarro	57.357.210.-
115.13.03.002.001.222	Adquisición e Instalación de Basureros y Arborización Diversas calle de Lebu	57.555.362.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN) \$	859.142.610.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.31.02.004.001.201	Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Boca Lebu	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.202	Mejoramiento y Conservación Plaza Sector Esmeralda	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.203	Mejoramiento y Conservación Plaza Población Lebu	57.170.189.-	01Gestión
215.31.02.004.001.204	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Araucania	57.170.189.-	01Gestión
215.31.02.004.001.205	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 1, Comuna de Lebu	57.088.752.-	01Gestión
215.31.02.004.001.206	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa Los Héroes Etapa 2, Comuna de Lebu	57.088.752.-	01Gestión
215.31.02.004.001.207	Mejoramiento y Conservación Plaza Villa San Pedro, Comuna de Lebu	57.240.072.-	01Gestión
215.31.02.004.001.208	Mejoramiento y Conservación Plaza Población Diego Portales, Comuna de Lebu	57.240.072.-	01Gestión
215.31.02.004.001.209	Mejoramiento y Conservación de Plaza Costa Mar, Comuna de Lebu	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.210	Mejoramiento y Conservación de Plaza Isla Morhuilla, Comuna de Lebu	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.211	Mejoramiento y Conservación de Plaza Pehuén, Comuna de Lebu	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.212	Mejoramiento y Conservación Plaza Trancalco Bajo, Comuna de Lebu	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.213	Mejoramiento y Conservación de Plaza Villa Los Aromos	57.088.752.-	01Gestión
215.31.02.004.001.214	Mejoramiento y Conservación de Plaza Población Gabriela Pizarro	57.357.210.-	01Gestión
215.31.02.004.001.215	Adquisición e Instalación de Basureros y Arborización Diversas calle de Lebu	57.555.362.-	01Gestión
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	859.142.610.-	

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

- Modificación Presupuestaria Daem N° 22.

INGRESOS		MILES \$	
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	23.548.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		23.548.-
115.05.03.003.002	OTROS APORTES		23.548.-
115.05.03.003.002.999	Otros Aportes		23.548.-
TOTAL INGRESOS		M\$	23.548.-
GASTOS		MILES \$	
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$	23.548.-
215.21.01.001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS		23.548.-
215.21.01.003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		23.548.-
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual		23.548.-
TOTAL GASTOS		M\$	23.548.-

Modificación Presupuestaria N° 23.

INGRESOS		MILES \$	
115.13	CXC TRANSFERENCIA DE CAPITAL	M\$	14.349.-
115.13.03.004.001.017	Proy. Mant..y Reparaciones Escuelas Varias		14.349.-
TOTAL INGRESOS		M\$	14.349.-
GASTOS		MILES \$	
215.31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	M\$	14.349.-
215.31.02.004.001.017	Proy.Mant. y Reparaciones Escuelas Varias		14.349.-
TOTAL GASTOS		M\$	14.349.-

En el tema de Educación el Sr. Alcalde solicita aprobación del concejo para firmar convenio de transferencia de recursos desde el Ministerio de Educación para la Ejecución del Proyecto "Fondo de apoyo para la Educación Pública Municipal" por el monto de \$584.920.674.- El concejo aprueba lo solicitado.

PUNTOS VARIOS:

Concejal Fuentealba:

Concejal Fuentealba, expone que respecto al paro de profesores, existe el problema que la Ministra de Educación, dijo que hay que recuperar todas las horas pedagógicas, por lo cual se está ingresando a las 8.00 de la mañana y están trabajando hasta las 20:00 hrs., es una condición para recuperar la subvención.

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 130 DE FECHA 11.08.2015

El plan de recuperación que ellos propusieron no contemplaba la exigencia de estar en el Colegio en las horas no lectivas.

Actualmente los alumnos están hasta las 18.00 horas, y los profesores deben estar hasta las 20.00 hrs.

Concejal Zapata

El concejal Zapata, expresa la inquietud de la familia Monsalvez, Sra. Luisa Montecinos, quien solicita ayuda para construir una fosa séptica y tener un baño dentro de su casa. **Se acuerda enviar el caso a la Dideco.**

Concejal Jaramillo

El concejal Jaramillo, expone que hay un terreno de poco más de 2 hectáreas, e la venta en \$ 150.000.00.- por hectárea.

Además solicita se les informe el programa para el 18 de Septiembre, se comunica que estará para el próximo martes.

Concejal Yevenes

El concejal Yevenes, solicita autorización para asistir a Santiago, a capacitación, con Anden Austral, sobre la ley del lobby, esto es a contar del 18.08 al 22.08.2015, el cual tiene un costo de \$380.000.- también asistirá al concejal Jaramillo. **Se acuerda aprobar la comisión.**

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19.45 horas.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO